

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



JESUS SESMA

En la Ciudad de México, siendo las 14horas con 03 minutos del día 16 de febrero de 2022, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por medios remotos.

El Diputado Presidente, Jesús Sesma Suárez, dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, así como a la Diputada Elizabeth Mateos por su asistencia en su calidad de invitada y como promovente del punto a discutir y solicito a la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados.

A continuación, solicitó a la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Secretaria de la Comisión, realizara el pase de lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputado Jesús Sesma Suárez: presente

Diputada Alicia Medina Hernández: presente

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente

Diputado Christian Moctezuma González: presente

Diputada Leticia Estrada Hernández. Me parece que no ha podido entrar.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputado Federico Döring Casar: presente

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: Me parece tampoco ha podido conectarse.

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: Me parece tampoco ha podido conectarse.

Encontrándose presentes, seis diputadas y diputados, constituyendo el quórum legal.

Enseguida se procedió a la lectura del siguiente punto del orden del día:

Segunda sesión ordinaria, miércoles 16 de febrero del 2022, 14:00 horas, vía en la plataforma ZOOM del Congreso de la Ciudad de México.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 350 bis y un párrafo segundo al artículo 350 Ter del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por la promovente que hoy nos acompaña, la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

310



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



II LEGISLATURA

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura.

JESUS SESMA

Al no haber votos en contra, se aprobó el orden del día y se dio pasó al siguiente punto.

Acto seguido se dio lectura al tercer punto del orden del día, siendo este la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, la cual quedo aprobada con la mayoría de votos.

De forma inmediata la Diputada Secretaria cito el siguiente punto del orden del día, tratándose del análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 350 bis y un párrafo segundo al artículo 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

El Diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Comisión hizo uso de la palabra comentando que en virtud que con antelación se les hizo llegar para el estudio y análisis la opinión en comento, preguntó a las diputadas y diputados si alguien desea hacer el uso de la palabra en torno a la opinión que se está discutiendo.

Comentó, para que quedara plasmado, que los argumentos que se justifican en dicha propuesta se hicieron en base a lo que envió la diputada Elizabeth Mateos, y a lo que ocurrió en el Municipio de Morelos en Ecatepec Estado de México, en diciembre del 2021.

Señalo que, independientemente que este actuar no fue en la Ciudad de México, es viable poder dar una opinión avante a esta petición, toda vez que cualquier tema que tenga que ver con bienestar animal, esta Comisión siempre estará de acuerdo.

Antes de pasar a la votación pregunto a las y los diputados presentes si habrán de reservarse algún punto de la opinión que se discutió.

Al no a ver ninguna intervención, solicitó a la Secretaria proceder a recoger el sentido de la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

Se solicitó a las y los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y la expresión a favor, en contra o abstención.

Jesús Sesma Suárez: A favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: Presentó problemas con la conexión no pudo emitir su voto.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



II LEGISLATURA

Diputada Ana Villagrán Villasana: Presente y a favor.

Diputado Christian Moctezuma: A favor.

Diputada Leticia Estrada: No está. Diputada Miriam Valeria Cruz: A favor. Diputado Federico Döring Casar: En pro.

Diputada Gabriela Quiroga: No está

Diputada Tania Nanette Larios: No está.

JESUS SESMA

AMH

A.V.V.

CM

L.E.H

La Diputada Secretaria comentó como se procedería en el voto de la Diputada Alicia Medina Hernández ya que no se escuchó el sentido de su voto, preguntó al diputado Presidente, si se esperaban a que regresara la diputada o si se avanzaba en el orden del día, la Diputada Alicia.

El Diputado Presidente recomendó, toda vez que se llegó a los 5 votos necesarios, y para no caer en lo ocurrido en el dictamen de toros, y acorde al reglamento y la ley, se determinó dar por finiquitada la votación y que en consecuencia quedaba aprobado una vez que se diga cómo quedó la votación.

Acto seguido, la secretaria informó que se encontraban 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, con lo cual quedaba aprobada la opinión.

El Diputado Presidente señaló, que la diputada Alicia quería emitir su voto, y comentó, que se había cerrado la votación, no obstante, señaló la importancia de dejar plasmada su votación, para las redes y para la versión estenográfica.

El Diputado Federico Döring Casar recomendó la opción para la Diputada Alicia Medina Hernández y para el resto de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión que, de estar de acuerdo, a la hora de firmar el dictamen quede plasmado el sentido de su voto, independientemente de que ya se tengan los 5 votos necesarios para la reunión; mencionó que si se circula por la Secretaría Técnica el dictamen se podrían agregar una leyenda, adicionar el sentido del voto poco antes de que se remita a la Mesa Directiva.

El Diputado Presidente, apoyó la propuesta, y de igual manera señaló que sería jurídicamente válido, sin embargo, solicitó la oportunidad de pedirle a la Secretaría Técnica que lo revise, de ser válido se entregaría el documento para que se plasme la firma y de no ser así destaco que lo importante es que quede en la versión estenográfica el sentido del voto de la Diputada, aunque no tendría la validez en el dictamen.

Recalcó que la Diputada Alicia Medina Hernández tenía problemas con la conexión y ya no pudo emitir su voto.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



JESUS SESMA

Acto seguido la Diputada Elizabeth Mateos Hernández proponente del punto en discusión solicitó hacer uso de la palabra, saludó a todas las Diputadas y Diputados, especialmente al Presidente de la Comisión, Diputado Jesús Sesma Suárez y dió las gracias a todas y todos por dar esta opinión en positivo.

Comentó que estaría ampliando los argumentos de dicha propuesta cuando se suba al pleno, comentó la importancia de que esta Comisión esté haciendo lo que debe de hacer que es procurar el bienestar animal, sobre todo porque los animales no tienen voz para defenderse ante tales injusticias y porque eso también nos sigue colocando como Congreso de la Ciudad de México a la vanguardia de los otros estados de la República en este tema de derechos que ya van más allá de los humanos y cito el dicho de Paul McCartney, se puede juzgar el verdadero carácter de un ser humano por la forma en la que trata a los compañeros animales.

Destacó que lamentablemente el asunto en discusión es un tema muy recurrente, que sucede y que se suscita desafortunadamente con niñas y niños que desde pequeños no les inculcan los valores de respetar a los seres vivos.

Ratificó el agradecimiento a los integrantes de esta Comisión por la sensibilidad, señalo que estamos en un planeta donde no estamos solos, donde hay que cuidar la flora, donde hay que cuidar la fauna, más allá del tema solamente de los animales de compañía.

El Diputado Jesús Sesma en carácter de Presidente agradeció la intervención de la Diputada Elizabeth Mateos y le dio la palabra a la Diputada Valeria Cruz.

La Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, solicitó que se le diera oportunidad de dar su voto a la Diputada Alicia Medina, dado que la conexión a zoom tuvo fallas y señalo que no se debía ser tan rígidos en las reglas ya que la buena o mala conexión, no depende de los integrantes de esta Comisión, por lo cual le parece que si aún no había terminado la Sesión, se le podrías dar la oportunidad a la Diputada de emitir su voto.

El Diputado Presidente, comentó que su actuar, es en base al trabajo legislativo y en lo que se conforma en el Reglamento y la Ley internos de ente H. Congreso, la interpretación es que, se cerró la votación, destacó que se podría escuchar a la diputada Alicia si así gustaba dar una opinión respecto a lo qué hubiera sido su votación.

Comentó que junto con la Secretaria Técnica verían la forma de tomar en cuenta la propuesta del diputado Döring para poder dar valor legal del voto de la Diputada en el documento que se



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



JESUS SESMA

II LEGISLATURA

circule a firma, mencionó la importancia de que salga el dictamen, ya que está todo a favor, insistió en que la Diputada Alicia puede dar su opinión y que cuando sea presentado el dictamen en el pleno puede pronunciarse con mucha más exactitud sobre el tema, pero que una vez cerrada la votación no se puede abrir porque se estaría irrumpiendo en un acto de irregularidad.

La Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, comentó que entiende la parte del Reglamento, pero que al no ser algo presencial y derivado de que los errores digitales pasan, solicitó ser más flexibles, dado que es de manera virtual y el Reglamento está dado de manera presencial.

A.V.V.

El Presidente, le corroboró a la Diputada Valeria, que él se estaba conduciendo exactamente como se ha trabajado en la Junta de Coordinación Política y en Conferencia con la mesa directiva, ya que cuando un diputado no tiene la cámara prendida y emite su voto, no lo contabilizan, que no es por ser inflexible, y recalco que le dieran la oportunidad en el tema de la propuesta del Diputado Döring, ya que para él sería más que importante que todos estuvieran plasmados en el documento.

Señaló las dificultades técnicas y mencionó que él está en contra de cualquier tipo de cuestiones virtuales, que está hecho para los temas presenciales, que hará lo conducente para que las siguientes sesiones sean de forma presencial y no se tengan estas dificultades técnicas.

La Diputada Alicia Medina Hernández con dificultades técnicas preguntaba al Diputado Presidente si habían podido tomar el sentido de su voto y perdió de nuevo la conexión.

Por lo cual el Diputado Jesús Sesma Suárez comenta a la Diputada Medina le dé oportunidad de revisar la propuesta del Diputado Federico Döring, para que se pueda tomar de forma legal su voto en el Dictamen presentado en el Pleno.

A lo que la Diputada Medina soló dijo que estaba a favor de revisar la propuesta y que su voto era en sentido favorable.

Siguiendo el orden del día y toda vez que en Asuntos Generales no se presentó ningún asunto, se declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria siendo las 14 horas con 26 minutos del día 16 de febrero de 2022, el Diputado Jesús Sesma Suárez Presidente de la Comisión de Bienestar Animal, agradeció a las diputadas y diputados presentes y a todos los diputados que nos acompañaron como lo hizo la Diputada Elizabeth Mateos.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Por la Comisión de Bienestar Animal, signan :-----

Nombre del Diputado (a).	Firma
Dip. Jesús Sesma Suárez Presidente II LEGISI	A JESUS SESMA SUÁREZ
Dip. Alicia Medina Hernández Vicepresidenta	Dip. Alicia Medina Hernández
Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana	
Secretaria	AVIllagran
Dip. Christian Moctezuma González Integrante	Christian MocteZuma
Dip. Leticia Estrada Hernández Integrante	Leticia Estrada
Dip. Miriam Valeria Flores Integrante	
Dip. Federico Döring Casar Integrante	Federico Döring
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano	
Integrante	
Dip. Tania Nanette Larios Pérez	0.70.00
Integrante	Dip. Tania Nanette Larios Pérez
CIUDAD DE WEXICO	